

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

No hay que dormirse

Cuando con más negros colores nos pintaban ciertas agencias de información periodística la situación de Marruecos, y cuando los órganos oficiosos pedían con mayor urgencia que nos volviéramos á meter en el avispero marroquí, cambia por completo la decoración y las derrotas del sultán se convierten en derrotas de los rebeldes sitiadores de Fez, y la urgente necesidad de la intervención desaparece al desaparecer, ó poco menos, aquella terrible anarquía que se había enseñoreado del imperio mogrebino.

¿Es para reír ó es para llorar? ¿Este desenlace cómico es el final de la obra ó es el principio de la tragedia?

Los que hoy, imperando Canalejas, opinan respecto á la acción de España en Marruecos, los que opinaban cuando Maura imperaba, harán bien si aprovechando lo que puede ser un compás de espera, se aperciben para manifestar públicamente, en términos que no dejen lugar á dudas de ninguna especie, que no está la Magdalena para tafetanes, ni España para nuevas aventuras.

La inmensa mayoría del pueblo español piensa ahora lo que pensaba en 1909; pero los que explotando el odio á Maura reflejaron entonces el pensar y el sentir de la opinión, se han resellado hipócritamente, y si no defienden sin rebozos la política de africanización, la defienden por medios indirectos, sirviendo al señor Canalejas y secundando sus designios.

La situación de España es hoy mucho peor que en 1909. Tenemos menos dinero, se ha reducido considerablemente en dos años la población. La aventura del Riff y sus consecuencias, han aumentado de un modo abrumador el presupuesto de gastos. Otra aventura, y rodamos al fondo del abismo.

¿Se resigna la mayoría del pueblo español, puede resignarse á que el señor Canalejas, auxiliado y secundado por los mismos que combatieron á Maura, escriba la segunda parte de la aventura de 1909?

Obsérvese, que aunque siguiendo las indicaciones del Sr. Canalejas, algunos órganos de información han puesto sordina á todo lo que se refiere á proyectos de nuestra intervención de Marruecos; no hay medio de ocultar ciertos preparativos que recuerdan los que en visperas de la pasada aventura se realizaban.

No ha pasado, pues, el peligro. No se ha desistido de continuar la política africanizadora, iniciada por Maura, á juzgar por los aprestos que se realizan y por el lenguaje de los resellados.

No hay que dormirse, dicen éstos al Sr. Canalejas.

No hay que dormirse, repetimos nosotros á los que en 1911 son los que eran en 1909 y piensa lo que pensaban entonces.

EL CLERICALISMO

El clericalismo no es cristiano; más bien pudiera llamarse judío, en el sentido vulgar de la palabra; porque con su codicia de riqueza y de mando, profana los principios del Evangelio. Por exceso de clericalismo, la religión católica en España tiende á des cristianarse. Es muy clerical, en orden á religión católica anteponer lo adjetivo á la sustantivo, el medio al fin y el órgano á la función; así se da más valor al culto externo que al interno, á la oración que á la virtud, á la

liturgia que á la moral, y las más señaladas fiestas religiosas parecen explosiones del paganismo. La Iglesia no puede oponerse á la libertad religiosa sin ir contra toda equidad y lógica.

La Iglesia es librecambista en Alemania, Inglaterra y Norte América, y para ostentar su título legítimo á ser libre en naciones protestantes, debe abdicar en España en todo exclusivismo, de todo privilegio y de toda tiranía.

MENÉNDIZ PALLARÉS.

Arma al brazo

Por ahora el Gobierno no se decide á dar el salto que hizo caer á Maura en el barranco del Lobo y en Montjuich. La situación en Marruecos sigue siendo la misma. Francia no se decide á avanzar sobre Fez, en aire de conquistista, por miedo á Alemania, que no toleraría el protectorado de su rival en tierra mogrebina. El Gobierno debe pensar, seguramente, de la actitud de Francia.

Pero esta pasividad que no se compagina con el movimiento de fuerzas que la prensa registra estos días, preocupa grandemente á los Partidos republicanos, hasta el punto de que como ha declarado el Sr. Lerroux, si Canalejas mantiene cerrado el Parlamento y se intenta hacer algo á sus espaldas, se promoverá en toda la nación una formidable campaña que recuerde al Gobierno que no está dispuesto el pueblo español á permitir que misteriosamente se le complique en una aventura sin gloria ni provecho.

Forzosamente se cierran cada año las Cortes por la llamada semana santa. No es, por tanto, premeditada la clausura.

Pero siempre tambien continúa el cierre al terminar la mascarada religiosa, y esto ocurre este año, y de esto se vale el Gobierno para dar expansión á sus ardores bélicos, será cosa de hablar claro al país, contribuyendo á la formación de una corriente que pertube los planes de Canalejas.

Este nos tiene arma al brazo. Vea lo que hace, si no quiere contraer enormes responsabilidades.

El número tres.

Es simbólico. El proletariado militante ha sintetizado sus aspiraciones en los tres ochos, dividiendo el día en tres partes.

La revolución francesa escribió en su bandera tricolor tres lemas: libertad, igualdad y fraternidad.

La religión india tiene su Trimurti, y la católica su Trinidad, detalle que, unido á otros, prueba, según sesudos críticos, que la segunda se deriva de la primera.

Los malos pagadores liquidan sus cuentas en tres plazos; tarde, mal y nunca.

Las virtudes teológicas son tres, según nos enseña el padre Astete: fe, esperanza y caridad; y tres los enemigos del alma, según averiguó el mismo padre, que por lo visto, no tenía cosa de más substancia en qué ocuparse: mundo, demonio y carne.

Los enemigos del pueblo son también tres: clero, caciques y consumos.

Y tres también son las condiciones que el proletario necesita reunir para llegar á la meta de su aspiración: instrucción, constancia y disciplina.

Y basta de tres.

La pascua del solitario

Noche de la Pascua; noche misteriosa donde en las plazuelas todo es vocerío; noche en que las mozas, frescas y lozanas, exhalan al viento placer y amores.

Noche en que la luna con sus claros rayos cubre las bandadas de robustos mozos; noche de guitarras, noche de alegrías, noche de cantares dulces y amorosos.

Noche hermosa y bella para los que adoran con ardor profundo, con afán y anhelo; noche dulce y buena para los que pueden decirse muy juntos: con pasión te quiero.

Noche santa y pura para los felices que abrazar muy fuerte pueden á su madre; noche aciaga y negra para el solitario que en el mundo vive sin calor de nadie.

Anhelada noche para quien la pasa lleno de alegrías, goces y cariños; fatídica y mala para el desgraciado que llora en su lecho cual si fuera un niño.

Virgen de Sejuero: Tu que eres tan buena, tu que fuistes siempre mi amparo y mi fé; mira por el hombre que vive tan triste, mira por el alma de este pobre ser.

Tu, santa matrona, que vistes mis rezos y lamentaciones al pié de tu altar; vela por el niño que nació sin nadie, ten piedad del hombre que tan solo está.

ANTONIO F. BALLESTERO.

Madrid—Abril—1911.

Shakespeare y Bacon

Sabido es que, desde hace muchos años, se asegura que las obras atribuidas á Shakespeare fueron en realidad escritas por lord Francisco Bacon, filósofo y hombre de Estado que floreció en el reinado de Isabel de Inglaterra. Muchos son los eruditos que han tratado de demostrar la verdad de este aserto; pero ninguno de ellos ha logrado hasta ahora aportar pruebas irrefutables.

¿Cómo es que Bacon no firmó esas obras, dignas de enorgullecer al más elevado príncipe?

Segun se afirma, no lo hizo simplemente porque, teniendo en cuenta los prejuicios de aquella época y su posición social, hallábase moralmente imposibilitado para estampar su firma al pié de una obra destinada al Teatro.

Pero como á lord Bacon le interesaba que la posteridad supiera que había sido él, realmente, quien las había escrito, compuso ciertos pasajes de modo que las primeras letras de determinados versos, acrosticos, anagramas, etc., revelarían el secreto á los iniciados.

Entre los literatos que tratan de demostrar que Shakespeare fué sólo un testaferrero de Bacon, se encuentra un americano el doctor Orville Owen, que reside en Michigan, y el cual parece que ha descubierto el secreto de esta supercheria literaria, en un manuscrito de Francisco Bacon donde el famoso lord declara haber encerrado los documentos comprobatorios en un cofre que enterró en un lugar próximo al castillo de Chepstow.

Después de haber hecho este descubrimiento el doctor Owen, se embarcó para Inglaterra, encaminándose acto seguido al Castillo de Chepstow, á cuyo propietario, el duque Beaufort, puso al corriente del resultado de sus investigaciones. El duque dió inmediatamente la autorización necesaria y, sin pérdida de momento, comenzaron las excavaciones que hasta ahora han dado por resultado el descubrir á gran profundidad un bloque de cemento y algunos otros indicios de haber existido allí una pequeña construcción.

El documento que se supone enterrado en las inmediaciones del castillo de Chepstow demuestra tambien, segun se

asegura, que lord Bacon era hijo de la Reina Isabel, y que no sólamete escribió las obras que figuran firmadas por Shakespeare, sino igualmente las que se atribuyen á Spencey Freen y otros célebres ingenios de aquel tiempo.

Si el doctor Owen encuentra, segun espera, el cofrecillo misterioso, la gloria de Shakespeares se desvanecerá como el humo, en tanto que Bacon aparecerá como uno de los mayores genios que ha producido el género humano.

A no ser que se trate de un camelo americano cosa que bien pudiera ser.

COMIDILLA

CASERA

Tijeretas han de ser

Nada, que se le metió en la cholla á la Junta de festejos estirar mucho los numeritos que por propia iniciativa ó por iniciativa agena había reunido para hacer una feria de siete días, capaz de acabar con la paciencia de todo un pueblo, y no ha habido medio de hacerla volver de su idea.

A cualquier organismo que no sea este, encargado de hacernos agradable la vida en Badajoz por Mayo florido, puede hacerle la prensa una observación con la esperanza de ser atendida, á poco que sea razonable; la Junta de feria y festejos, desde sus orígenes revestida de una autoridad y de una infalibilidad que escapa á todo género de indicaciones, ni tuvo para sus demasías la justificación más insignificante, ni la menor disculpa para sus yerros.

«Tijeretas han de ser», dijo, sin duda, y tijeretas fueron ó tijeretas serán; pues repartido el programa de festejos que nuestros lectores leerían en anterior número y que no ha sufrido, que recordemos, la variación más insignificante, si el primer día, el día 10, los números se reducen á la consabida diana y á la especie de procesión cívica que del palacio municipal va á la dehesa de Palomas á bendecir la feria de ganados, los días 11 y 12 se hacen con Tiro de pichon y Concursos de foot ball, sin duda porque así lo exige la feria de ganados que, según nota explicativa que en las oficiales dadas á la prensa aparece, necesita de toda este reposo y de toda esta placidez para el éxito.

Y es claro, pensando y discuriendo así; discuriendo y pensando que se necesitan tres días íntegros, como quien dice, para las transacciones de ganados, tres días en los que ni se puede ni se debe distraer la atención de nadie en cosas mayores respecto á festejos, no es mucho que la Junta haya empleado los cuatro que siguen en la colocación de los festejos de algún interés que tiene la feria, y que para ello haya echado mano hasta del día 16, que debió serle vedado en gracia á que cumpliéndose en él el del Centenario de la célebre batalla de La Albuera, correspondiese al pequeño pero simpático pueblo vecino de donde tomó el nombre.

Nosotros, y con nosotros numerosas personas con las que hemos hablado, creemos que ha podido dejarse libre de festejos el día 16 y cerrar la feria el 14 ó 15, colocando el 10, 11 y 12 los festejos que figuran el 16 y aun el anterior; pero esas personas, como nosotros, deben padecer un soberano error. Cuando la Junta de Festejos no lo ha hecho, sus razones tendrá.

Por nuestra parte creemos haber cumplido nuestros deberes llamando la atención de la Junta de Festejos desde hace más de quince días, desde que se dió el primer avance de programa y se descu-

brío el propósito de ocupar con las fiestas de Badajoz hasta el día 16, para que se corrigiera el que nosotros teníamos por yerro, y yerro fácilmente corregible, en cuanto á la cantidad de días y circunstancias que se daban en el último. Los que con la misma obligación que nosotros han llamado ante nuestras manifestaciones de natural consideración á un pueblo no por pequeño, digno de estima, sabrán por qué lo hicieron. Y... y nada más.

Desde Buenos-Aires

Carta de un extremeño

Sr. D. Antonio Arqueros.

Estimado amigo: Con más regularidad de la que pudieras presumir, aunque no con tanta como deseaba, recibí LA COALICION, que conmigo leen algunos extremeños que como nosotros sienten el ideal republicano y el amor á España y á la región de esta en que nacimos.

Entre los últimos números de la estimable publicación, que fueron en mi poder, se encuentra aquel en que aparece inserta una carta que desde el retiro á donde lo llevaron sus dolencias te dirige nuestro común amigo D. Pedro Gazapo, carta que siendo suya no es ningún descubrimiento que rebose discreción y cordura, sensatez y talento. ¡Lástima que en lo que respeta á esa localidad y á esa provincia, la armonía republicana noble y patrióticamente aconsejada por el jefe de los progresistas extremeños, sea algo de realización más difícil de lo que á primera vista parece, por lo que á él como á nosotros que conocemos á los republicanos de esa tierra no se nos puede ocultar. El tiempo que abona mis palabras en relación con el pasado, dirá si están bien orientadas mirando al porvenir.

En lo que no estoy conforme con mi respetable amigo D. Pedro, es en las manifestaciones que en su notable epístola hace al aludir á la emigración española, mejor dicho, al calificar de *tierras hospitalarias* á estas americanas, y muy especialmente argentinas, que los españoles obligados á salir de la patria, general y ordinariamente elegimos más por rutina que por lo que conocíamos de ella antes de abandonar el suelo de esta desgraciada pero querida España.

Que me perdone nuestro ilustre compatriota Blasco Ibañez, á quien sociólogo no puedo admirar tanto como novelista; pero yo que no conozco más que un lenguaje, el de la verdad, y que ni puedo, ni debo ni quiero usar otro, he de decirte con el deseo de lo que lo hagas público, prestando de esta suerte un servicio á nuestro pueblo y el mejor que puedes imaginarte á los que piensen en emigrar de él, que es falso, completamente falso que *esta sea algo así como la tierra de promisión* de que hablan los libros sagrados; que lo que hay es un gran deseo de traer gente y llenar el censo de la Argentina de millones y millones de habitantes, para que vean sus eternos enemigos los brasileños que no están solos, que es una nación que puede disputarles la supremacía de las repúblicas latinas, que es aquí el caballo de batalla y para lo que se anhela que las estadísticas acusen una población cosmopolita tan enorme que, sin decirlo, diga lo comprometido que sería una guerra con una nación rebotante de extranjeros y con intereses acogidos á tan diversas banderas.

Precisamente la elevación de Saez Peña á la Presidencia de esta república, no responde á otros fines que á los de alejar el temor de una guerra con la nación citada, á virtud de las relaciones que en ella tiene el nuevo Presidente de la Argentina.

Si, querido amigo, diga lo que diga nuestro correligionario el ilustre Blasco Ibañez, esta no es ya hoy una tierra apropiada para hacer fortuna á poca costa; para correr aventuras en busca de un bienestar que la patria niega á los españoles.

La verdadera riqueza del país, que está en la agricultura, se halla expuesta á las contrariedades de la de ese nuestro suelo extremeño, sobre todo por la escasez, por la falta de aguas corrientes, que imposibilita de explotarla á los pequeños labradores, á los canguerillos y agricultores de pequeña fortuna, que llamamos ahí, reservando la acción absorbente y dominadora de la explotación del suelo argentino á los grandes hacendados que no son aquí los que tienen cien ó doscientos mil duros de capital, sino los que cuentan

fortuna que representa esa cifra muchas veces, ó á las poderosas empresas que se constituyen aquí ó en el extranjero, para hacerles la competencia, todos los cuales utilizan para las labores que ahí en su generalidad se hacen á brazo, los últimos adelantados de la mecánica, que les permite labrar ó sembrar en una hora dos fanegas de tierra con el empleo de un hombre solo.

En cuanto a la ganadería, que representa otra gran riqueza de esta república, sucede algo muy parecido sino en cuanto á la forma, en cuanto al fin, que no es otro que el de disminuir el empleo de jornales, y es que alambrados los terrenos que se dedican á pastaje, los ganados se guardan solos y el pastoreo se evita.

Conocido esto que me lleva como de la mano á decirte que cualquiera de los labradores que más sueñan en la capital de Extremadura, Albarrán, Saavedra, Montero, el vizconde del Parque, sostiene mayor número de braceros que el más rico hacendado de la Argentina, aunque éste recoja en cercales cien veces lo que aquellos ó tenga en ganadería lo que ellos multiplicado también por cincuenta ó ciento, puedes deducir hasta qué punto son inhumanas esas campañas de despoblación que se hacen para que los obreros agrícolas abandonen un suelo rico por otro que, si dá más, no esciertamente para ellos, y hasta qué punto es patriótico llevar á la inteligencia del pueblo agrícola español noticias de la verdad de lo que aquí ocurre en su profesión como en otras y porvenir que aguarda á los que emigran en busca de una soñada abundancia y de un soñado porvenir.

Tuyo afmo. amigo que lejos de la patria te conserva el cariño de siempre,

JULIO RAYO.

Buenos Aires 26 de Marzo de 1911.

La carta del estimable correligionario, todo bondad y todo patriotismo, á fuer de larga, estimamos conveniente divulgarla, dejando la publicación de parte de ella para otro día.

Comisión de La Albuera

Anteayer llegó á Badajoz una comisión del Ayuntamiento de La Albuera, con el fin de gestionar que la Junta de Festejos de Badajoz excluyera de éstos el día 16 de Mayo, centenario de la célebre batalla que tuvo lugar en los campos de dicho pueblo, que tanto padeció á causa de la contienda.

No conocemos al detalle sus gestiones; tenemos solo referencias ligerísimas de alguno de los que se hallan en comunicación más directa con los que la forman, y por él sabemos que personas caracterizadas de la Junta de Festejos de nuestra capital á quienes visitó la comisión de La Albuera, significaron su extrañeza por haber ocupado aquella con sus fiestas el día 16, que solo á error se podía atribuir, y su propósito de modificar el programa en el sentido que se interesa, por considerar natural y hasta legítima la aspiración del vecino pueblo.

El caso es de lo más donoso que se puede imaginar y los comenaríos á que se presta, si quisieramos hacerlo, responderían á lo original del asunto.

Hace un año ó cerca de él que se viene hablando de que el día 16 de Mayo de 1911, se cumple el Centenario de la batalla de La Albuera.

De cuatro meses á esta parte, aunque nada hayamos conseguido, apenas si se habla de otra cosa.

Hace más de quince días, cuando no había sido aprobado el programa por la Junta de Festejos y, por tanto, había que suponer que no se hubiera mandado el original á la litografía que confeccionó los carteles, nosotros, y con nosotros *El Mercantil Extremeño*, hicimos indicaciones corteses, pero bien aceptuadas, respecto á lo que La Albuera demanda hoy con sobradísima razón...

Y ahora resulta que un error debe haber sido causa de que la Junta de Festejos de nuestra capital ocupe ese día con alguno de los números más atrayentes del programa de Feria.

¡Bendito sea Dios y que falta de memoria se necesita para dar al olvido una Junta de Festejos lo que un día y otro se ha venido repitiendo en letras de molde en los papales públicos, y sobre lo que expresamente se ha llamado la atención de los que tan obligados estaban á tenerlo en cuenta!

No estaría demás que tomara unos

pezoncitos de pasa, siempre que tratase de confeccionar programas de feria.

Otro sí

Nos lo da hecho el hecho de incluir en el programa de feria, el día que á la Junta de Festejos le ha parecido bien, el 16 consabido, los Juegos Florales iniciados por la Junta del Centenario y organizados por el Ateneo, sin contar, según nuestras noticias, con ninguno de ambos organismos.

Pero ya caemos en la cuenta.

Este debe haber sido otro error.

Otro error del que deben venir á sacar á la Junta de Festejos aquellos de quienes se ha prescindido, señalando para los Juegos Florales el 17 ó el 18, cuando no por otras causas, por las consideraciones que merece La Albuera, que tiene derecho á estar representada en una fiesta celebrada con motivo de la batalla que en la historia lleva su nombre y que no podría estarlo si se realizara el día en que el vecino pueblo la ha de solemnizar.

De Sanidad

Por el Sr. Inspector provincial de higiene pecuaria, se nos ruega la publicación de la siguiente interesante circular, que vió la luz pública en el *Boletín*:

«Constituyendo la ferias el elemento más poderoso de difusión y de propagación por contagio de las enfermedades infecciosas de los animales domésticos, cuando á ellas concurre alguna ganadería enferma, ocasionando gravísimos perjuicios á la riqueza pecuaria y aun á la salud pública, he tenido á bien recordar la obligación de que los conductores de ganado que á las ferias concurren, vayan provistos de un certificado de Sanidad expedida por un veterinario del punto de donde procedan, con el visto bueno de la alcaldía respectiva, en cuyo certificado conste el número de cabezas de ganadería y la reseña detallada de ellas.

Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia ni por esta puedan sufrir perjuicios los interesados, los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia notificarán á todos los ganaderos de sus respectivas localidades este deber ineludible.

Asimismo los alcaldes de los pueblos de esta provincia donde se celebren ferias de ganados, establecerán en el rodeo un riguroso servicio de inspección para que sean inmediatamente separados todos los ganados respecto á los cuales no se acredite su perfecto estado de sanidad por medio de la certificación correspondiente, si ofrecieren indicios seguros de existir en ellos enfermedad infecto-contagiosa, sin perjuicio, en este último caso, de exigir las responsabilidades que procedan.

Para el más eficaz cumplimiento de esta disposición, encargo á la guardia civil que á todo conductor de ganado que se dirija á alguna feria, le exijan la presentación del certificado referido, y en el caso de no llevarlo hagan volver el ganado al punto de su procedencia.

Del celo de los señores alcaldes, funcionarios sanitarios y guardia civil de esta provincia espero el más exacto cumplimiento de esta disposición de interés general; previniéndole que estoy dispuesto á castigar con el mayor rigor dentro de las facultades que me están conferidas, cualquier falta ú omisión en el cumplimiento de lo ordenado en la presente circular, sin perjuicio de las responsabilidades de otros órdenes en que pudieran incurrir las autoridades, agentes ó ganaderos que contravinieren estas medidas sanitarias.

Badajoz 10 de Abril de 1911. El Gobernador, Mariano M. del Ríacon.»

De política provincial

No se dice nada; no se sabe nada.

Después del período de *comedimientos, noblezas y austeridades* de las elecciones últimas, la política provincial cayó en un sopor del que no ha salido aun, y estamos á ocho días del en que la Diputación ha de constituirse.

Pero esto no quiere decir que las cosas están tan en calma como parece; esto no quiere decir que la música no ande por dentro, y que por bajo de cuerda no se muevan los peones en busca de lo que necesita cada uno para su preponderancia ó para que no suba un ápice la del contrario.

El problema que se ventila ahora, parece que es el de la Presidencia de la Diputación.

La quiere Fernández Blanco para su primo, que la ocupa hoy.

La quiere Pacheco para el primo de Fernández Blanco, ya que no pueda ser para ninguno de los suyos, y desea que recaiga mejor en aquel que en los que no se allanaron á sus aspiraciones en la elección última de los distritos de Zafra-Fuente de Cantos y Jerez Fregenal, porque la preponderancia de éstos supone la baja suya.

La desean los Sres. Lopo y Raventós, para alguno de sus amigos, fundados en que la Presidencia de la Diputación que ocuparon padres menores de todos los distritos, en los últimos veinte ó veinticinco años, hace todo ese tiempo que no recae en ningún diputado por el de la capital.

Y... así están las cosas, esperando que el Sr. Canalejas se decida, á cuyo efecto se echaron la mar de solicitudes á su elevada personalidad, pidiendo que se incline por el protectorado de uno ú otro bando, ya que de él ha de depender que á otro ó á uno se sume Pidal con sus cuatro padres chicos, que son los que deciden en este pleito.

Nosotros, y con nosotros la opinión pública rectamente inspirada, con que la solución sea la que más beneficie los intereses de la provincia, tenemos bastante y nos damos por conforme.

Balance Central

El sábado de Gloria, como se había anunciado oportunamente, debutó en el teatro de Ayala la compañía que dirige el popular actor D. Pablo López, á quien ya echaba de menos el público de Badajoz, cuyos gustos y aficiones conoce como nadie.

La compañía en general es bastante aceptable, á juzgar por las representaciones dadas hasta hoy, y es lógico creer que á medida que avance la temporada, se han de ir acopando sus partes, como ocurre en todas las que, cual ésta, sin grande preparación ni ensayos previos, empiezan sus trabajos, habiendo recibido recientemente el refuerzo de elementos nuevos.

Creemos que subsanados esos defectos de conjunto, la nueva compañía logrará fama y ganará dinero, contando con lo favorable de la época de ferias y festejos que se avecina.

Empezamos, pues, nuestro balance con una ligera revista del personal y un esbozo ligero de las obras estrenadas, haciendo gracia de otros detalles, por no hacer excesivamente pesada esta sección:

Pablo López.

En Badajoz se le considera y se le trata con el mismo cariño que si fuera de casa. El público se lo sabe á él de memoria y él entiende también al público, para el que siempre vive y al que, por todos los medios procura agradar y complacer.

Es un actor que anima la escena con sola su presencia. Se halla en ella como en su casa y, por la misma razón del dominio que tiene de las tablas, encuentra cada vez que quiere recursos para hacer reír hasta desternillar. Díganlo si no los bienaventurados general Temistocles de «Lysistrata», el príncipe Basilio del «Conde de Luxemburgo» y aun el delicioso «Obispo» de «La moza de mulas» que tan mal encarna en su cuerpo y cuyo defecto sabe suplir con su inagotable talento cómico.

Elena Parada.

Debutó con el «Conde» y «Ninón».

Es una notable figura y cantante de gusto exquisito. Con voz de timbre muy agradable, aunque poco voluminosa cantó su Angela y gustó mucho, repitiendo el dúo con el protagonista de la obra, haciendo gran gala de detalles mímicos que revelan que, además de sus excelentes cualidades de voz, es una actriz consumada, que estudia y sabe sacar partido de las gracias que la naturaleza con pródiga mano ha derramado sobre ella.

Carmen Sanz.

Nos engañó la noche del debut. Hizo «Lysistrata», y creímos ver en ella sólo á la actriz discreta y cantante aceptable; pero en el «Barbero de Sevilla», aquella misma noche, y en «Bohemios» la siguiente, nos demostró que además de su voz, posee una educación musical nada común.

Dijo muy bien la polonesa y á las demostraciones de cariño con que fué obsequiada, correspondió cantando, en vez de hacer *bis*, la cavatina de la ópera del inmortal Rossini, en la lengua dulcísima del Dante.

Lucía Osuna.

Se acomoda con facilidad á cualquier clase de pape; tiene mas vena cómica que dramática, y aunque en ocasiones exagera demasiado lo primero, trabaja con mucha voluntad, y con gran deseo de agradar siempre. Aunque su voz no es brillante, se ha hecho aplaudir hasta ahora en «El Club de las solteras», haciendo la Española, y en la Julieta del «Conde de Luxemburgo».

María Navarrete.

Se caracteriza mejor en serio que en cómico. Estuvo muy acertada en «La moza de muas», en «Niñón» y una de las viudas del «Club» y no desmerece cantando, pues tiene una voz de timbre bastante agradable y gusto artístico.

Andrés López.

Es tan conocido en Badajoz como su hermano Pablo, y hace una labor estimable como bajo de la compañía. Muestra gran disposición para cultivar el género dramático. Al Matusalem de «La moza de mulas», al Chirard de «Bohemios» y al marido de la Ezequiela de «Alma de Dios», no hay nada que pedirles.

Su mejor obra pudiéramos decir que es

Andrés L. Barreta.

Su hijo, barítono de ayer mañana— cuenta dieciocho años—y en los comienzos de su vida, ve ya alborear un venturoso porvenir artístico. Reune todas las excelentes cualidades de un buen actor y de un buen barítono, cualidades que educadas cuidadosamente y bien dirigidas, harán de él un acabado artista

Luis Antón.

Otro joven lanzado hace poco tiempo por D. Pablo, según tenemos entendido, y que muestra, asimismo, grandes deseos de abrirse paso, para lo que cuenta con una voz agradable de barítono y una figura arrogante, condición esta última que entra por mucho entre las que debe reunir todo buen actor. En «El Conde», cantó la parte del protagonista con gusto y maestría y fué muy del agrado del público. Le falta para completarse un poquito de estudio de la acción.

Los estrenos

El club de las solteras

Calificada por sus autores (nada menos que cuatro) de simple pasatiempo cómico-lírico, es un *buñuelo* literario al que salvan algunos chistes y unos cuantos números de música de los cuales sólo tienen algún mérito el del grupo de serias, de marcado sabor inglés, y el de las españolas (grupo de alegres.)

En su estreno en Ayala han podido el segundo cuadro «Correo de Europa», y el número musical de las declaraciones del cuadro tercero, amen de la señorita romántica y la demi-mondaine que tiene el libreto.

D. Pablo, no hay que apretar tanto.

El Conde de Luxemburgo

Cuando se estrenó en el extranjero, se dijo, quizá por hacerle el reclamo, que tenía mayor mérito que su hermana «La Viuda alegre», de cuya opinión no participamos, aunque hayamos de reconocer que no niega la marca de fábrica. El asunto del «Conde» es seguramente mas sugestivo y tiene cuadros de gran visualidad; en cuanto á la música, creemos que vale más aquella, muchos de cuyos pasajes se rememoran durante el curso de la audición del «Conde». También se ha suprimido el cuadro de las modelos, quizá huyendo de plasticidades á que no está acostumbrado el selecto público del abono.

En cambio el maestro Lleó ha llevado á la partitura un coro de manolas que ni con cola pega al asunto ni á la acción; se destaca tanto el postizo, que afirmamos que ganaría mucho suprimiéndose.

Se destacan de la partitura unos cuantos valsos (bailables que predominan en toda la obra) principalmente el ya tan popularísimo del beso.

La moza de mulas

Obtuvo un éxito franco desde que se levantó la cortina, mejor dicho, desde que entró en escena el «Obispo», y no

de cierto por lo que literariamente considerada, valga la obra. Eso sí, abunda en chistes, algunos subditos de color, que mantienen en constante hilaridad al auditorio. La partitura es medianita, y por no estar encajada en el libro, se nos antoja que podría prescindirse de ella. El coro de jóvenes guardadas por sus respectivos papás, armados de sendos garrotes, nos parece sencillamente grotesco y en general toda la música *embutida* en un libro que sin ser, ni mucho menos, una filigrana, tiene pasajes bonitos, situaciones de efecto y se ve y oye sin disgusto.

Mi saludo á la compañía, á cuyo director deseamos acierto para conquistar al público, con lo que ganará honra y provecho. Amen.

UN CRITICO INCIPIENTE.

Algo, es algo

Ha dicho la prensa diaria de nuestra capital que procedente de Madrid, y de paso para Sevilla, ha estado en Mérida algunas horas el conde de Romanones, hospedándose en la casa del diputado por el distrito, D. Carlos Pacheco.

Algo es algo y algo quiere decir también: que si se pierden las elecciones, se conservan las amistades.

Decididamente, quien no se conforma en esta vida es porque no quiere.

Junta del Centenario

La Comisión ejecutiva del Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura ha sido citada para esta tarde, á las siete, en la Diputación.

El Gobernador civil que la preside, en carta que escribió ayer al Sr. González de Segovia, anunció su llegada á Badajoz en el rápido de hoy, como así ha tenido lugar, y el deseo de que citara para hoy mismo á la Comisión del Centenario.

Allá veremos si las noticias que ha de comunicar á la Junta el Sr. Martínez del Rincón, pertenecen al número de las agradables.

Nosotros que hemos visto transcurrir el tiempo en medio de una indiferencia semi-musulmana, dudamos mucho que lo sean, cosa que sentiríamos por el ridículo que con ello correría Extremadura, y sobre todo Badajoz, que tomó la iniciativa para celebrar el Centenario.

Riñas de gallos

Hubo el domingo último en nuestro circo una entrada colosa, atraídos los gallistas por el anuncio de una pelea que suponían había de ser por extremo emocionante. Se trataba de un desafío concertado condicionalmente, si los gallos coincidían en peso, supliendo cualquiera de los contrincantes la onza de diferencia reglamentaria; y eran los combatientes una jaca llamada «D. Carlos», propiedad de D. Enrique Justo, cuya jaca se hizo célebre en la temporada anterior, dando muerte en Mérida, y en buena lid, al renombrado «Canalejas», uno de los gallos de más celebridad que registran los anales del sport gallístico, y el mejor que poseía la afamada gallería del diputado á Cortes por el distrito de Castuera don Ricardo Fernandez Blanco. El gallo contrincante de «D. Carlos», era ahora una jaca denominada «La Leona», de don Jerónimo Llinás Estévez, cuya jaca está en la gallería Central, y, aun cuando no ha peleado en refidero alguno, ha sido sometida á varias tientas, siendo juzgada como un fenómeno

Rectificados los pesos en el refidero, se observó por el presidente del mismo que «La Leona» excedía á «D. Carlos» en tres onzas, por lo cual dicho presidente y el dueño del vencedor de «Canalejas» se negaron á que el lance tuviera efecto. No por esto se ha desistido de que los gallos aludidos se batan el cobre; pues sus respectivos dueños se proponen, el uno subir á su jaca de peso, y el otro escatimarle á la suya una onza, para que la pareja sea reglamentaria. Acaso el domingo próximo tenga lugar el desafío.

La decepción sufrida por los aficionados que acudimos al circo, ávidos de presenciar una pelea en la que tomaban parte dos gallos de punta, no fué obstáculo para que reinara al í el domingo pasado una animación extraordinaria al verificarse la vista de las cuatro quimeras cuyas reseñas van á continuación:

Castillo presenta un pollo muy bonito, gallino jarado, nombrado «El Cortijero»

del citado D. Enrique, con 3 y 6, púa 17, que ha hecho dos buenas peleas este año; y Barroso suelta un tuerto gallino en negro, de 3 y 8 púa 18, gallo que ya ha dado varias quimeras muy buenas, entre ellas unas notables tablas con el afamado pollo apodado «Pico de Revira». Después de un vivo y rápido pecheo, entran á pico los combatientes, y pronto se vé que el de Barroso es un buen gallo, que pega muy duro; pero no es rana «El Cortijero»; no le agrada que le den tan fuertemente y busca un recurso, cual es la salida al cuarteo, entrando escurriendo el bulto á mordida segura por detrás, con pies de fuegos, ganando para su dueño 40 pesetas en 18 minutos, la tercera de la temporada.

Barroso vuelve al ruedo con un pollo muy bueno, llamado «El Tonto», de 3 y 10, púa 20, colorado en cenizo, y Castillo le pone pareja con un colorado pechinero, de 3 y 10, púa 18. Entra el de Castillo comiéndose materialmente al de Barroso; pronto se ponen los duros á peseta, en favor del pechinero; pero éste se dispara pocas veces, muerde á discreción y no hace la subida, así entretiene el tiempo hasta dejar reponerse al «Tonto», que tiene pies y aprovecha, ganando 35 pesetas en 20 minutos, la tercera de temporada. El de Castillo nos obsequió con una buena sesión de *cante*: oimos soleares y malagueñas.

Por tercera vez Barroso pisa el batidero con un pollo jiro de 3 y 5 1/2, púa 17, saliéndole Sito al encuentro con un colorado de la Central, de 3 y 5, púa 17. Cansadísima pelea resulta esta para los espectadores. Después de 35 minutos de contienda, da la voz de tablas el presidente. Los pollos tienen aquí ese plazo fatal para dirimir sus rencillas y desahogar su cólera.

Castillo entra otra vez en tanda con un gallino atabacado, de 3 y 9 y 1/2, púa 17, y Díez le larga un cenizo colorado, más feo que Picio, con cinco dedos en cada pata, de 3 y 11, púa 16. Mestizo parece el de Díez: «buena brevíca mondá te vas á chupar, Castillo», dicen los espectadores. «Cinco dedos» es inofensivo; salta á pié juntillas, como los gorriones, y el de Castillo, que tiene pies, se traga la breva á los 6 minutos, apuntillando, haciendo la segunda de temporada y ganando 15 pesetas para su dueño.

Juegos Florales

El jurado de la sección de Literatura, formado por los Sres. Tamayo, Diaz Macías, Fernández de Molina, Vázquez Camarasa, González de Segovia, Larios y López Moreno, al objeto de juzgar las obras presentadas para el primer premio y dictar su fallo, lo ha hecho concediendo la flor natural y 250 pesetas que lo formaban, á la poesía titulada «Trova de amor», de que es autor D. Luis Bardaji.

El mismo Jurado acordó conceder un premio extraordinario á la poesía nominada «Canción Española», original de D. José Montero, periodista y poeta santanderino.

Y accésit á las composiciones siguientes: «Máter admirabilis», de D. M. R. Blanco-Belmonte; «Sobre el pórtico nuevo los basones de ayer», de D. Alberto L. Argüello; «A'ma», de D. Manuel Bujados; «Benedictus qui remít in nómine amoris», de D. Juan Pérez Sotomayor; «Amor de mis amores», de D. Luis Cordero, y «Vivir es luchar», de D. Leopoldo de Castro y Sardiña.

Nuestro parabién á los premiados.

DE AQUI Y DE ALLA

Entre las personas de nuestro afecto que llegaron á Badajoz y saludamos los anteriores días, se encuentran:

D. Juan Mellado Calvo, D. Manuel Rangel y D. Rafael Rodríguez, Secretarios respectivamente, de los Ayuntamientos de Quintana de la Serena, Bienvenida y Cazadilla de los Barros.

D. Serafin Mateo Camisón, maestro público de Valverde de Mérida.

D. German Meleno, hacendado de Santa Marta.

D. Cayetano, D. José y D. Joaquín Parra Bustos, de Villalba.

Y D. Santos García, banquero de Barcarrota

Acompaña'o de su brora esposa y de su hija Matilde, llegó de Madrid á

nuestra capital el diputado á Cortes por la circunscripción, D. Arcadio Albarrán.

Con el Sr. Albarrán llegó también el diputado Sr. Lombardero.

La preciosa colección de postales del Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura, que editó la casa Arqueros, está casi agotada, habiendo tenido que disponer se proceda á una segunda tirada.

Ha sido un verdadero éxito el de dichas postales, y de lo poco que quedará como recuerdo para las generaciones sucesivas.

Regresó de Sevilla nuestro compañero en la prensa y particular amigo el redactor del «Noticiero» D. Lucas Sánchez Cuesta.

De todas veras nos asociamos al dolor de la Sra. D.^a Amalia Rodríguez, maestra pública de La Albuera, por la muerte de su hijo D. José Chacón, acomodado labrador de dicho pueblo, que tuvo lugar en uno de los días anteriores en nuestra capital, y á las pocas horas de llegar á ella para consultar con alguno de los más acreditados facultativos de la misma, sobre una dolencia de cuya gravedad no llegaron á apercibirse los suyos hasta el momento de la desgracia.

El finado era un hombre bueno, que al dejar este engañoso y pícaro mundo, dejó en el mayor de los desconuelos á más de su bondadosa madre, á su viuda, á cuatro hijos de corta edad y á sus hermanos, á todos los cuales deseamos la resignación que precisan para soportar una desgracia como la que sufren, llegada de un modo tan inesperado y tan brutal.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Luisa Banco, esposa de nuestro particular y apreciable amigo D. Vicente Rodríguez Carballo.

La finada, á quien conocimos y tratamos, era un modelo de bondad y un modelo de esposas.

Nos asociamos al dolor que embarga á todos los suyos, y deseamos á éstos resignación para soportar la desgracia.

Se encuentra gravemente enferma la Sra. D.^a Luisa Rosado, digna esposa de nuestro querido correligionario don Miguel Portela.

También parece que se ha agravado algo en su dolencia nuestro estimado correligionario y amigo D. Miguel el Cuello Vargas, concejal del Ayuntamiento.

Grande nente ha de alegrarnos la mejoría de ambos enfermos.

Ha llegado á Badajoz nuestro particular y estimado amigo el Ingeniero de caminos D. Ramón Sánchez Moreno.

Con propósito de ver si en el campo se repone de la dolencia que hace tiempo padece, ayer tarde y en unión de su joven y buena esposa salió para el Pinar nuestro buen amigo D. Leonardo Castellano.

Procedente de Madrid donde se encontraba, en estos últimos días regresó á Badajoz nuestro particular amigo don Abelardo Gómez Tejedor.

También lo ha verificado de Higuera la Real, el diputado provincial D. Feliciano Claros.

Se encuentra mejorada de la dolencia que le hizo guardar cama en estos días la Sra. D.^a Angeles Morán, Directora de la Normal de Maestras, así como su señora madre.

Muchos nos alegramos.

No lo queremos creer, pero se da como muy cierto que la rendición de Fez se debe al gran refuerzo que recibieron los sitiadores de la plaza, dos días antes de tomarla

Catorce mil nueve kilos de café pueden mucho y más si estos son del torrefacto de «La Estrella».

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000'00
 Primas y reserva..... 61.334.749'29
 TOTAL..... 73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros atisfechos desde su fundación: 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata el seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la solidez que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1851, de su fundación, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Barber.—Arco-Aguilero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Prieto, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Mariano Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Santiago Sarvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arsenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Escobedo, con domicilio en Villafraanca de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contratación en las mejores combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido a primas más reducidas que las que otra Compañía.



Almacén de Relojería

José M.^a Alvarez Buiza

Relojes extraplanos de alta precisión.

GRAN BAZAR DE CALZADOS
 DE
ANGEL de la OLIVA
 Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.
 Curtidos. — Cortes aparados. —
 Echegaray, núm 31 (esquina a la
 Plazuela de la Soledad).
BADAJOZ.



Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-América línea

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 4 del próximo Mayo, el vapor

SANTA RITA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

También saldrá de Cádiz el día 24 de mismo mes, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el vapor

PERNAMBUCO

que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

SPREEWALD

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 — Cádiz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima fija

Capital suscrito..... Pesas. 16.000.000'00
 Capital desembolsado..... 8.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros... 26.086.296'77
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909..... 45.948.817'98

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotas, pensión de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y cont. 503 — BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,

Don José Casals y Turull.

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó**, Montesino, 31.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOZ

máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas a plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania

Máquinas para hacer calceta.

Se manda catálogo a quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.